

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ISRAELMAR S.A.,
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 10:00 am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Guayas y Malecón, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía ISRAELMAR S.A.; bajo la Presidencia del Señor Wilson Daniel Monge León para lo cual por mayoría de la Junta se decide nombrar como Secretaria a la Ing. Irene Banchón Calderón, al mismo que dispongo se elabore la nómina de asistentes a esta Junta y verificar la presencia de los Accionistas. Procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NÓMINA ACCIONISTAS	DE	Nº ACCIONES	VALOR ACCIÓN	DE
1	Wilson Daniel Monge León		520	\$ 1,00	
2	Lenny Karina León Herrera		280	\$ 1,00	
	TOTAL DE CAPITAL		800		

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de \$ 800,00 dólares de los Estado Unidos de América.

La señora Secretaria da lectura a los puntos del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Apertura de la sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2017;
5. Informe del Auditor Externo, correspondiente al año 2017;
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
7. Análisis y tratamiento de resultados del año 2017;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2018;

PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum.-

Los asistentes que representan el 100% de acciones del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía ISRAELMAR S.A. luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.-

La señora Lenny Karina León Herrera Gerente General de la Compañía, expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario, correspondiente al año 2017.-

La Lic. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Informe del Auditor Externo, correspondiente al año 2017.-

La Compañía AUDITORES EXTERNOS CONSULTING & TAX CIA. LTDA. representada legalmente por el Ing. Com. Luis Octavio Señalín C.P.A, da lectura al dictamen de Auditoría.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

En calidad de contadora de la Compañía, toma la palabra la Ing. Guadalupe Esther Vega Izquierdo, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de Resultados del ejercicio fiscal del año 2017.-

El señor Wilson Monge León mociona que los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el señor Wilson Daniel Monge León, mociona que se ratifique en calidad de Auditor Externo a la Compañía AUDITORES EXTERNOS CONSULTING & TAX CIA. LTDA., moción que es aprobada por mayoría, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12:10 pm del día viernes 30 de marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por mayoría.



Wilson Daniel Monge León
Accionista



Lenny Karina León Herrera
Accionista